

en el artículo 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Previsión sobre la celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 15 de junio de 2005, en el lugar y hora antes señalado.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Martínez Sancho.—26.720.

DONALD INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 16 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 17 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora, si procede.

Sexto.—Traslado de domicilio social, si procede.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (S.I.C.A.V.), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Décimo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—25.341.

DOSSAU DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de ac-

cionistas de Dossau de Inversiones SICAV, Sociedad Anónima, para el día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las 13 horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 22 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Ratificación y/o acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la exclusión a cotización en la Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social y de la designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones que fueron acordadas en la Junta general ordinaria de 2004.

Quinto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos sociales, al objeto de adaptar los mismos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, a la Ley 26/2003, de 17 de julio, a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y a la exclusión de cotización adoptada.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el orden del día.

Madrid, a 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Romero Aznar.—25.496.

DREYER INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 15 de junio de 2005, a las 10:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Modificación de la política de inversión de la Sociedad, con el objeto de que ésta pueda invertir mayoritariamente en IICs. Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Décimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Undécimo.—Adaptación de los Estatutos sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento de desarrollo.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta general. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de Julio.

Decimotercero.—Delegación de Facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—25.487.

DURALEA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en la sede social sita en la Calle Olesa, número 6 a las diez horas del próximo día 15 de Junio de 2005 en primera convocatoria y, si procede, a las diez horas del día siguiente en el mismo lugar, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designar Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Aprobación si procede, de la memoria, balance anual y estado de cuentas anuales del ejercicio 2004.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Modificación estatutaria por cambio en el Órgano de Administración de Consejo de Administración a Administrador único.

Sexto.—Cese en sus cargos de los miembros del consejo de Administración y nombramiento de nuevo Administrador.

Séptimo.—Modificación estatutaria por la cual se decide la libre transmisibilidad de las acciones de la Compañía, dejando sin efecto las restricciones contenidas en los Estatutos al respecto.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dichos documentos.

Barcelona, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Carlos Viver Fernández.—25.360.

EDITORIAL LEONCIO RODRÍGUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que ha de celebrarse el próximo día 20 de junio de 2005 en el domicilio social, avenida de Buenos Aires, n.º 71, de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, si preciso fuere, en el mismo lugar y hora, para debatir y aprobar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Designación de auditores.

Cuarto.—Propuestas del Órgano de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de esta sesión, o en su defecto, designación de interventores al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, así como la obtención de forma gratuita e inmediata de los documentos relativos a las cuentas anuales.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2005.—El Administrador, José E. Rodríguez Ramírez.—24.016.

EIXAMPLE 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, número 605, 7.º A, el día 15 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004, de la aplicación del resultado del ejercicio 2004 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Revocación del acuerdo de sustitución de entidad depositaria adoptado en la Junta general ordinaria de 28 de junio de 2004.

Tercero.—Análisis de la situación de la sociedad. Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Traslado de domicilio y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Séptimo.—Disolución de la sociedad. En su caso, cese del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidadores.

Octavo.—En su caso, aprobación del Balance final de liquidación, del informe sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división entre los accionistas del activo resultante de la liquidación.

Noveno.—En su caso, reparto entre los accionistas del Activo resultante de la liquidación.

Décimo.—Autorización y protocolización de acuerdos.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe de los Administradores justificativo de las mismas.

En Madrid, 18 de mayo de 2005.—D. José M.ª Ortega y López de Santa María, Secretario del Consejo de Administración.—25.393.

EL GAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Santa Bárbara, 2, de Sóller (Mallorca), a las 11 horas del día 18 de junio de 2005, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2004.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores a dicho efecto.

Derechos de los accionistas: A partir de la fecha de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad la documentación e información legalmente prevista.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hayan depositado sus acciones o resguardos bancarios de las mismas en la forma señalada en los Estatutos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Sóller, 5 de mayo de 2005.—El Presidente, José A. Frontera Enseñat.—24.110.

EMPRESA MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 30 de marzo de 2005, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía para el día 22 de junio de 2005, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Leganés (Madrid), calle Torres Quevedo, número 3, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión de la sociedad y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004, documentos todos ellos que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio del 2005.

Tercero.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la compañía, o pedir que les sean remitidos de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Leganés (Madrid), 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Gregorio Ruiz Moreno.—23.973.

EMPRESA PROVINCIAL PARA LA VIVIENDA DE ALMERÍA, S. L.

Junta General Ordinaria

Vista la relación de asuntos pendientes que han de ser sometidos por la Empresa Provincial para la Vivienda de Almería, Sociedad Limitada, se convoca a la celebración de la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en la sede social, el día 23 de junio de 2005, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o a las diez horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los miembros de la Junta General a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como el informe de gestión.

Almería, 16 de mayo de 2005.—El Presidente, José Añez Sánchez.—24.035.

EMPRESAS CONSTRUCTORAS ASOCIADAS DEL SUR-10, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio de ésta sito en Córdoba, Avda. Gran Capitán, n.º 20, 5.º C, el día 9 de junio de 2005 a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 10 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2004. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Propuesta de modificación del Capital Social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio de la empresa el texto íntegro de las Cuentas Anuales, de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así